

**GedeonRichter Ecuador S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 junto  
con el informe de los auditores independientes.

## **GedeonRichter Ecuador S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016  
junto con el informe de los auditores independientes

### **Informe de los auditores independientes:**

Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **GedeonRichter Ecuador S.A.**:

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GedeonRichter Ecuador S.A.**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Mediplus (Economic Zone) N.V. de Curazao, quien a su vez es subsidiaria de **Gedeon Richter PLC**, de Hungría), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GedeonRichter Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

#### Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de

## Informe de los auditores independientes (continuación)

llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



RNAE No.462



Geovanni Nacimba Tapia  
RNCPA No. 23.310

Quito, Ecuador  
17 de Febrero de 2017

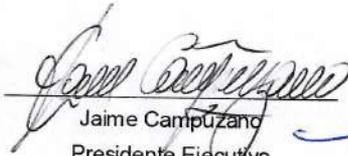
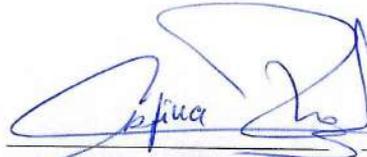
## Gedeonrichter Ecuador S.A.

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
<b>Activo</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo en caja y bancos	7	227,573	137,080
Deudores comerciales, neto	8	754,434	862,546
Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas	14	18,976	-
Impuestos por cobrar	9	6,550	1,107
Otras cuentas por cobrar	10	7,256	22,854
Inventarios, neto	11	419,853	102,109
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,434,642</b>	<b>1,125,696</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Muebles, equipos y vehículos, neto	12	44,564	11,154
Activos intangibles		469	2,315
Impuestos diferidos	16 (c)	8,681	11,368
Inversiones en acciones	2 (f)	4,233	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>57,947</b>	<b>24,837</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,492,589</b>	<b>1,150,533</b>

 Jaime Campuzano Presidente Ejecutivo	 Cristina Ulloa Gerente General	 Elizabeth Almeida Jefe de Administración y Finanzas
--	--	--

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

## Gedeonrichter Ecuador S.A.

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	49,247	43,992
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	1,068,716	609,603
Impuestos por pagar	9	84,808	73,909
Beneficios a empleados	15	14,594	23,257
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1,217,365</b>	<b>750,761</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	82,493	164,371
Beneficios a empleados	15	40,345	4,709
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>122,838</b>	<b>169,080</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,340,203</b>	<b>919,841</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	17	223,000	800
Aportes para futura capitalización	17	30,666	399,945
Reserva legal	17	400	400
Resultados acumulados	17	(101,680)	(170,453)
<b>Total patrimonio</b>		<b>152,386</b>	<b>230,692</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1,492,589</b>	<b>1,150,533</b>

  
Jaime Campuzano  
Presidente Ejecutivo

  
Cristina Ulloa  
Gerente General

  
Elizabeth Almeida  
Jefe de Administración y  
Finanzas

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

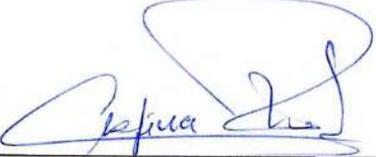
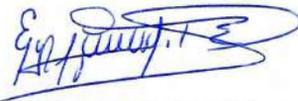
## Gedeonrichter Ecuador S.A.

### Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos de actividades ordinarias		2,223,376	2,042,405
Costo de ventas		(1,168,220)	(1,199,529)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>1,055,156</b>	<b>842,876</b>
<b>Gastos operativos:</b>			
Gastos de venta	18	(891,007)	(595,203)
Gastos de administración	19	(413,611)	(376,209)
Gastos financieros, neto		(31,057)	(44,872)
Otros gastos, neto		252,536	42,745
<b>Pérdida antes de impuesto a la renta</b>		<b>(27,983)</b>	<b>(130,663)</b>
Impuesto a la renta	16	(38,300)	(31,757)
<b>Pérdida neta antes de otros resultados integrales</b>		<b>(66,283)</b>	<b>(162,420)</b>
Otros resultados integrales		5,108	-
<b>Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta</b>		<b>(61,175)</b>	<b>(162,420)</b>

 Jaime Campuzano Presidente Ejecutivo	 Cristina Ulloa Gerente General	 Elizabeth Almeida Jefe de Administración y Finanzas
--	--	--

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

**Gedeonrichter Ecuador S.A.**

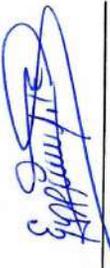
**Estados de cambios en el patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas						
	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Pérdidas acumuladas	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	800	343,039	400	(13,608)	-	(197,519)	133,112
<b>Más (menos):</b>							
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(162,420)	(162,420)
Aporte para futuras capitalizaciones (Ver nota 17 (c))	-	260,000	-	-	-	-	260,000
Compensación de pérdidas (Ver nota 17 (c))	-	(203,094)	-	-	-	203,094	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	800	399,945	400	(13,608)	-	(156,845)	230,692
<b>Más (menos):</b>							
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(66,283)	(66,283)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	5,108	-	5,108
Aumento de Capital (Ver nota 17 (a))	222,200	(222,200)	-	-	-	-	-
Aporte para futuras capitalizaciones (Ver Nota 17 (c))	-	9,766	-	-	-	-	9,766
Compensación de pérdidas (Ver nota 17 (c))	-	(156,845)	-	-	-	156,845	-
Otros ajustes (Ver Nota 17 (e))	-	-	-	-	(17,468)	(9,429)	(26,897)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	223,000	30,666	400	(13,608)	(12,360)	(75,712)	152,386


  
Jaime Campuzano
   
Presidente Ejecutivo


  
Cristina Ulloa
   
Gerente General


  
Elizabeth Almeida
   
Jefe de Administración y Finanzas

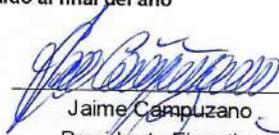
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

## Gedeonrichter Ecuador S.A.

### Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en dólares de E.U.A.

	2016	2015
<b>Flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación:</b>		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(27,983)	(130,663)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	5,667	3,722
Amortización	1,732	3,842
Provisión para cuentas incobrables	26,373	12,909
Provisión para obsolescencia de inventarios	2,289	5,243
<b>Variación en capital de trabajo-aumento (disminución)</b>		
<b>Variación de activos – (aumento) disminución</b>		
Deudores comerciales	81,739	(312,741)
Impuestos por cobrar	(5,443)	-
Otras cuentas por cobrar	15,598	(10,845)
Inventarios	(320,003)	147,916
<b>Variación de pasivos – aumento (disminución)</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,255	13,206
Impuestos por pagar	9,908	19,797
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, neto	327,398	343,164
Beneficios a empleados corto plazo	(8,663)	11,582
Beneficios a empleados largo plazo	13,817	438
	<u>127,684</u>	<u>107,570</u>
Impuesto a la renta pagado	(34,622)	(14,816)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>93,062</u>	<u>92,754</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones, ventas y bajas de muebles, equipos y vehículos, neto	(39,077)	(2,235)
Adiciones de activos intangibles, neto	114	-
Adquisición de inversión en acciones	(4,233)	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(43,196)</u>	<u>(2,235)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos recibidos de Casa Matriz	40,627	-
<b>Incremento neto de efectivo en caja y bancos</b>	<u>90,493</u>	<u>90,519</u>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	137,080	46,561
<b>Saldo al final del año</b>	<u>227,573</u>	<u>137,080</u>
		
Jaime Campuzano Presidente Ejecutivo	Cristina Ulloa Gerente General	Elizabeth Almeida Jefe de Administración y Finanzas

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

# Gedeonrichter Ecuador S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. OPERACIONES

Gedeonrichter Ecuador S.A. (en adelante "la Compañía") es subsidiaria de Mediplus (Economic Zone) N.V., de Curazao, quien a su vez es subsidiaria de Gedeon Richter PLC, domiciliada en Hungría. La compañía se constituyó en Quito - Ecuador mediante escritura pública celebrada el 24 de Agosto de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre del mismo año, con el nombre Farmagé Ecuatoriana S. A., y su actividad principal es la importación y comercialización de productos farmacéuticos pertenecientes a la línea anticonceptiva, dentro del territorio nacional.

Mediante escritura pública celebrada el 11 de noviembre de 2014 en la ciudad de Quito e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 24 de marzo de 2015, la Compañía reformó sus estatutos y cambió su denominación social a Gedeonrichter Ecuador S. A.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Salud, la cual establece que a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) le corresponde la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso humano a través del Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

En el Decreto Ejecutivo No. 400, publicado en el Registro Oficial No 299 del 29 de julio de 2014 se promulgó el reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano que tiene como objeto establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final dentro del territorio ecuatoriano, el cual establece tres regímenes de fijación de precios:

- Régimen regulado de fijación de precios que consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos.
- Régimen de fijación directa de precios de excepción y consiste en la determinación unilateral que hace el Consejo Nacional de precios de los medicamentos de uso y consumo humano.
- Régimen liberado de precios que considera todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores y los precios serán libremente determinados.

El 19 de agosto de 2015 el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano emitió la Resolución 10-2015, en la cual se aprobó y fijó la lista de precios techo de medicamentos registrados y considerados como estratégicos. En la resolución se procedió con una nueva fijación de precios techo según la revisión realizada por la Secretaría Técnica.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los medicamentos registrados de acuerdo con la definición del Decreto Ejecutivo N. 400, que ingresan por primera vez en el mercado, deberán sujetarse al precio techo de su segmento. Adicionalmente se resolvió mantener el precio fijado previamente a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo No. 400 para los medicamentos que no se encuentren clasificados como estratégicos y los precios sean libremente determinados.

El 6 de abril de 2016 el Consejo Nacional de Medicamentos de Uso y Consumo Humano resolvió dar por conocidas las listas de precios de medicamentos y anunció que desde el 8 de abril de 2016 los precios techo definidos en la Resolución No.10-2015, entran en vigencia.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 17 de febrero de 2017, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es en la Av. Cristóbal Colón E8-85 y Yánez Pinzón.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

#### **Declaración de cumplimiento-**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

#### **Responsabilidad de la información-**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

#### **Base de medición-**

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por los beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizados en base a métodos actuariales (Ver nota 3). Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos Americanos que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicando la excepción de Consolidación - Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas - Enmiendas a la NIIF 11
- NIIF 14 Cuentas de diferimientos en actividades reguladas
- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38
- NIC 16 y NIC 41 Agricultura - Plantas productoras - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41
- NIC 27 - Método patrimonial en Estados Financieros Separados - Enmiendas a la NIC 27
- NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento por moneda
- NIC 34 Reporte Financiero Interino - Revelación de información "en otra parte en el estado financiero interino".

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera, representa caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

#### (b) Instrumentos financieros-

##### (i) Activos financieros

###### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y cuando al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### **Medición posterior**

#### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros-**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor

## Notas a los estados financieros (continuación)

solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (ii) Pasivos financieros-

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

#### **Medición posterior**

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

La Compañía mantiene en esta categoría los pasivos financieros que incluyen acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (iii) **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **Valor razonable de instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

### (c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. El valor neto de realización es el valor de venta en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución

En el caso de suministros y materias primas, el costo es medido en función a su costo de reposición, para ello se compara el costo actual con el último precio al que fue adquirido, el menor.

La estimación de obsolescencia del inventario se reconoce por el inventario cuya rotación es mínima y las características y condiciones del bien que así lo requieran, tal como su deterioro físico. Como parte del análisis de obsolescencia, la Compañía determina una estimación de las posibles devoluciones de productos por caducidad, con base en las devoluciones efectivamente realizadas en el año corriente respecto a las ventas del año inmediato anterior. La relación de estas devoluciones frente a las ventas netas del año inmediato anterior, constituye el índice de cálculo frente a las ventas netas del año corriente.

### (d) Muebles, equipo y vehículos

Los muebles, equipos y vehículos, se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrían.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas del mobiliario y equipos.

Un componente de muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

**(e) Activos intangibles-**

Constituyen principalmente costos incurridos en la obtención de programas de computación, los cuales están registrados al costo histórico. Estos activos son amortizados en 3 años.

**(f) Inversión en acciones**

La Compañía mantiene una inversión en Gedeon Richter Perú SAC, que es valorizada al costo de adquisición. La Compañía posee 14,400 acciones con un valor nominal de S/ 1 nuevos soles peruanos cada una, que equivalen al 1% del capital.

**(g) Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora

## Notas a los estados financieros (continuación)

de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

### **(h) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes-**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (i) Obligaciones por beneficios empleados-

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

### (j) Impuestos-

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles

## Notas a los estados financieros (continuación)

futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(k) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

#### Venta de bienes-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la venta de productos farmacéuticos, los mismos que son vendidos y comercializados principalmente a través de distribuidores y cadenas farmacéuticas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones, descuentos y bonificaciones, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

### Mecanismos de control en la fijación de precios-

Los precios para los productos farmacéuticos son regulados por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y los precios de los productos químicos son determinados por la oferta y demanda del mercado.

### **(l) Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **(m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### **(n) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

#### Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a las proyecciones de ventas futuras de todos los inventarios mantenidos en bodega y que registran lento movimiento, así también considera a aquellos productos identificados como dañados.

- **Estimación para devolución de inventarios próximos a vencer su fecha de vigencia:**

La estimación considera el historial de devoluciones de los medicamentos realizados por los distribuidores y cadenas farmacéuticas.

- **Vida útil de muebles, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, (US dólar americano, que es la moneda corriente en el Ecuador) según indica el párrafo 83 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

### 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se formaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Efectivo en caja y bancos	227,573	-	137,080	-
Deudores comerciales, neto	754,434	-	862,546	-
Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas	18,976	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	7,256	-	22,854	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>1,008,239</b>	<b>-</b>	<b>1,022,480</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	49,247	-	43,992	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,068,716	82,493	609,603	164,371
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1,117,963</b>	<b>82,493</b>	<b>653,595</b>	<b>164,371</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja (1)	11,273	1,150
Bancos locales (2)	216,300	135,930
	<u><b>227,573</b></u>	<u><b>137,080</b></u>

(1) Constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

(2) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local, los fondos son de libre disponibilidad.

### 8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Valor bruto</u>	<u>Provisión cuentas dudosas</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Valor bruto</u>	<u>Provisión cuentas dudosas</u>	<u>Valor neto</u>
Clientes locales	<u>787,045</u>	<u>(32,611)</u>	<u>754,434</u>	<u>875,455</u>	<u>(12,909)</u>	<u>862,546</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Neto</u>	<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Neto</u>
<b>Vigente (hasta 60 días)</b>	383,734	-	383,734	505,668	(7,344)	498,324
<b>Vencida:</b>						
Hasta 30 días	161,150	(14)	161,136	111,512	(844)	110,668
Hasta 60 días	103,696	-	103,696	123,177	(50)	123,127
Hasta 90 días	54,430	(1,650)	52,780	89,765	(1,325)	88,440
Más de 90 días	84,035	(30,947)	53,088	45,333	(3,346)	41,987
	<u><b>787,045</b></u>	<u><b>(32,611)</b></u>	<u><b>754,434</b></u>	<u><b>875,455</b></u>	<u><b>(12,909)</b></u>	<u><b>862,546</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	12,909	29,335
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	26,373	12,909
Utilizaciones	(6,671)	(29,335)
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>32,611</u></b>	<b><u>12,909</u></b>

### 9. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Por cobrar</b>		
Impuesto al valor agregado – IVA	<u>6,550</u>	<u>1,107</u>
<b>Por pagar</b>		
Retenciones e impuestos	11,447	7,316
Impuesto a la salida de divisas	61,060	55,283
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 16)	<u>12,301</u>	<u>11,310</u>
<b>Total</b>	<b><u>84,808</u></b>	<b><u>73,909</u></b>

### 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos entregados	191	3,718
Empleados	4,386	7,164
Otras	<u>2,679</u>	<u>11,972</u>
	<b><u>7,256</u></b>	<b><u>22,854</u></b>

# Notas a los estados financieros (continuación)

## 11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario por adecuar	208,748	15,963
Inventario disponible para la venta	211,213	72,077
Inventario obsoleto	2,181	6,131
Importaciones en tránsito	-	14,557
Otros	-	600
	<u>422,142</u>	<u>109,328</u>
<b>Menos-</b> Estimación para obsolescencia	<u>(2,289)</u>	<u>(7,219)</u>
	<b><u>419,853</u></b>	<b><u>102,109</u></b>

El movimiento de la estimación para obsolescencia de los años 2016 y 2015 fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	7,219	18,524
Incremento (Ver nota18)	2,289	5,243
Utilizaciones	<u>(7,219)</u>	<u>(16,548)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>2,289</u></b>	<b><u>7,219</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los muebles, equipos y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Muebles y enseres	8,620	(5,254)	3,366	8,901	(4,705)	4,196
Equipo de oficina	713	(300)	413	3,090	(1,404)	1,686
Equipos de comunicación	17,038	(11,647)	5,391	18,272	(13,000)	5,272
Vehículos	35,394	-	35,394	-	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>61,765</u></b>	<b><u>(17,201)</u></b>	<b><u>44,564</u></b>	<b><u>30,263</u></b>	<b><u>(19,109)</u></b>	<b><u>11,154</u></b>

b) Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipos de comunicación	Vehículos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b><u>5,010</u></b>	<b><u>1,976</u></b>	<b><u>5,655</u></b>	-	<b><u>12,641</u></b>
Adiciones	-	-	2,235	-	<b>2,235</b>
Depreciación (Ver nota 19)	(814)	(289)	(2,619)	-	<b>(3,722)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b><u>4,196</u></b>	<b><u>1,687</u></b>	<b><u>5,271</u></b>	-	<b><u>11,154</u></b>
Adiciones	466	-	4,984	35,394	<b>40,844</b>
Bajas	(407)	(985)	(375)	-	<b>(1,767)</b>
Depreciación (Ver nota 19)	(889)	(289)	(4,489)	-	<b>(5,667)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b><u>3,366</u></b>	<b><u>413</u></b>	<b><u>5,391</u></b>	<b><u>35,394</u></b>	<b><u>44,564</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreeedores comerciales	11,978	11,936
Seguridad social	15,675	13,911
Empleados	10,487	11,775
Anticipos recibidos	62	796
Otros	11,045	5,574
<b>Total</b>	<b><u>49,247</u></b>	<b><u>43,992</u></b>

### 14. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mediplus N.V.	Accionista	Curazao	Facturación de Gastos Reembolsables	18,976	-
				<b><u>18,976</u></b>	<b><u>-</u></b>

(a.2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

#### Corto plazo:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>Vencimiento (días)</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mediplus N.V.	Accionista	Curazao	Compra de inventario	180	938,745	279,153
Mediplus N.V.	Accionista	Curazao	Porción corriente de préstamo (1)	365	113,017	329,132
Mediplus N.V.	Accionista	Curazao	Anticipo recibido relacionada	30	16,954	1,318
					<b><u>1,068,716</u></b>	<b><u>609,603</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Largo plazo:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>Vencimiento (días)</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mediplus N.V.	Accionista	Curazao	Porción largo plazo de préstamo (1)	1826	82,493	164,371
					<b>82,493</b>	<b>164,371</b>

(1) El 30 de noviembre de 2016 la Compañía recibió un préstamo de Mediplus N.V con un plazo de 5 años, reconocido inicialmente a valor razonable y medido posteriormente a su costo amortizado, el cual genera intereses a una tasa de interés del 11%.

El 30 de diciembre de 2014 la Compañía recibió un financiamiento de Mediplus N.V., con un plazo de 4 años, reconocido inicialmente a valor razonable y medido posteriormente a su costo amortizado, el cual genera intereses a una tasa de interés del 10.18%.

(a.2) Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

		<b>2016</b>			
<u>Compañía relacionada</u>	<u>País</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Exportación de servicios</u>	<u>Compra de inventario</u>	<u>Gastos financieros</u>
Mediplus N.V.	Curazao	9,766	249,341	1,265,427	37,398
Chemical Works of Gedeon Richter PLC	Hungría	-	-	6,755	-
		<b>9,766</b>	<b>249,341</b>	<b>1,272,182</b>	<b>37,898</b>

		<b>2015</b>			
<u>Compañía relacionada</u>	<u>País</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Exportación de servicios</u>	<u>Compra de Inventario</u>	<u>Gastos financieros</u>
Mediplus N.V.	Curazao	260,000	42,620	795,964	67,139
Farmaplus N.V.	Curazao	-	-	62,497	-
		<b>260,000</b>	<b>42,620</b>	<b>858,461</b>	<b>67,139</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias, Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos fijos	170,990	118,080
Beneficios no monetarios	15,070	8,315
Sueldos variables	10,867	8,670
Beneficios sociales	50,962	40,837
	<u><b>247,889</b></u>	<u><b>175,902</b></u>

### 15. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

#### A corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo tercer sueldo	1,977	3,245
Décimo cuarto sueldo	3,907	3,830
Vacaciones	7,524	15,428
Fondos de reserva	1,186	754
	<u><b>14,594</b></u>	<u><b>23,257</b></u>

El movimiento de beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

#### **Año 2016:**

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2015</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2016</u>
Décimo tercer sueldo	3,245	21,208	(22,476)	1,977
Décimo cuarto sueldo	3,830	4,314	(4,237)	3,907
Vacaciones	15,428	22,190	(30,094)	7,524
Fondos de reserva	754	10,384	(9,952)	1,186
	<u><b>23,257</b></u>	<u><b>58,096</b></u>	<u><b>(66,759)</b></u>	<u><b>14,594</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Año 2015

	<u>Saldo</u> 31.12.2014	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> 31.12.2015
Décimo tercer sueldo	1,925	21,787	(20,467)	3,245
Décimo cuarto sueldo	2,918	6,080	(5,168)	3,830
Vacaciones	6,670	10,779	(2,021)	15,428
Fondos de reserva	162	3,593	(3,001)	754
	<u>11,675</u>	<u>42,239</u>	<u>(30,657)</u>	<u>23,257</u>

### A largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal (a)	23,306	2,563
Bonificación por desahucio (b)	17,039	2,146
	<u>40,345</u>	<u>4,709</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4.30%	4.48%
Tasa de inflación de largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rendimiento de activos	NA	NA
Tasa de incremento salarial	2.00%	2.00%
Tasa de incremento de pensiones	Según incremento de SBU	Según incremento de SBU
Tasa de rotación	Depende de años de servicio	Depende de años de servicio
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

### (a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte

## Notas a los estados financieros (continuación)

años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>2,563</b>	<b>2,795</b>
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	8,696	1,398
Costo financiero	798	101
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(1,731)
Ganancia actuarial	(3,994)	-
Otros ajustes (1)	15,243	-
<b>Saldo final</b>	<b><u>23,306</u></b>	<b><u>2,563</u></b>

- (1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de US\$ 15,243 el cual fue registrado por la Compañía y que ha criterio de la Gerencia la adopción de dicha norma, no tuvo un efecto significativo en la posición financiera y resultados; por lo tanto, no consideró necesario modificar los estados financieros comparativos de la compañía.

### b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>2,146</b>	<b>1,476</b>
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	7,697	2,355
Costo financiero	561	85
Beneficios pagados	(3,905)	(1,770)
Ganancia actuarial	(1,115)	-
Otros Ajustes (1)	11,655	-
<b>Saldo final</b>	<b><u>17,039</u></b>	<b><u>2,146</u></b>

- (1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de US\$ 11,655 el cual fue registrado por la Compañía y que ha criterio de la Gerencia la adopción de dicha norma, no tuvo un efecto significativo en la posición financiera y resultados; por lo tanto, no consideró necesario modificar los estados financieros comparativos de la compañía.

### 16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	35,613	32,048
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	2,687	(291)
<b>Gasto por impuesto a la renta del año</b>	<b><u>38,300</u></b>	<b><u>31,757</u></b>

- b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida gravable es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(27,983)	(130,663)
<b>Más (menos)-</b>		
Gastos no deducibles	181,183	274,323
Deducciones Adicionales	(10,747)	(15,467)
<b>Utilidad gravable</b>	<b>142,453</b>	<b>128,193</b>
<b>Tasa legal de impuesto</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>
Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año	35,613	32,048
Impuesto a la renta del año	<b>35,613</b>	<b>32,048</b>
Menos- retenciones del año	(23,312)	(14,816)
Crédito tributario de años anteriores	-	(5,922)
<b>Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 10)</b>	<b>12,301</b>	<b>11,310</b>

### c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados integrales</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Diferencias temporarias</b>				
Costo amortizado deudores comerciales	3,479	1,972	1,507	(1,510)
Costo amortizado cuentas por pagar relacionadas	(10,090)	(4,671)	(5,419)	(2,129)
Impuesto a la salida de divisas	15,265	13,794	1,471	3,657
Valor neto de realización de inventarios	27	273	(246)	273
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	<b>(2,687)</b>	<b>291</b>
Activo por impuesto diferido neto	<b>8,681</b>	<b>11,368</b>		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta	(27,983)	(130,663)
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	(6,996)	(32,666)
Efecto de diferencias temporales	8,681	11,367
Efecto de diferencias permanentes	33,928	57,214
Efecto de deducciones por leyes especiales	-	(3,867)
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	<b>35,613</b>	<b>32,048</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

### Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

#### i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

#### ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

#### iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

### v) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### vi) **Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### vii) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### viii) **Reformas tributarias-**

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

**Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:**

- Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en USD223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se grava con ICE: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a Sociedades.
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Salidas de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta USD5,000.

### **Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:**

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a US\$ 1.000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a US\$1.000.000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
  - Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
  - También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.

### **Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.**

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.
- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

### **Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2016.**

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

### **Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-0000536 del 28 de diciembre del 2016.**

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

## 17. PATRIMONIO

### a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido estaba constituido por 223,000 y 800 acciones suscritas y pagadas respectivamente, con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Mediplus (Economic Zone) N.V.	222,999	99.9996%
Gedeon Richter Bolivia S.R.L.	1	0.0004%
	<u>223,000</u>	<u>100%</u>

Con fecha 23 de mayo de 2016, la Compañía realizó el incremento de capital de 800 a 223,000 acciones con un valor nominal de 1 dólar cada una, totalmente pagadas, y que fue registrado en la Superintendencia de Compañías el 28 de diciembre de 2016. El incremento fue realizado a través de la compensación de cuentas por pagar al accionista Mediplus (Economic Zone) N.V. de Curacao por 222,200.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

La Compañía adoptó estas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero de 2015, de acuerdo a la resolución No SC.ICI.CPA IFRS.G.11.01 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011 el saldo deudor por 13,608 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

### c) Aportes para futuras capitalizaciones

Durante los años 2016 y 2015 constituyen aportes realizados por los accionistas a través de compensación de pasivos corrientes con la Casa Matriz por 9,766 y 260,000, respectivamente destinados en parte a absorber pérdidas acumuladas de años anteriores. Estos aportes fueron aprobados mediante Acta de Junta General de accionistas del 30 de diciembre de 2015, junto con la aprobación para utilizar aportes para futuras capitalizaciones para compensar pérdidas acumuladas de años anteriores por 203,094.

Mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 13 de julio de 2016 y 30 de noviembre de 2015 la compañía realizó compensación de pérdidas acumuladas por 156,845 y 203,094 respectivamente. Así también durante el año 2016, el aporte por 9,766 constituye el interés implícito sobre el préstamo recibido de casa matriz por 40,625 (Ver nota 14), estos aportes serán aprobados por la junta general de accionistas en el año 2017.

### d) Reserva legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% de capital social. Esta reserva está disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### e) Otros ajustes

Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a ajustes registrados por la Compañía sobre la medición del valor presente de beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio de años anteriores. (Ver Nota 15).

## 18. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	426,531	271,161
Publicidad	147,625	80,385
Servicios de terceros	109,510	51,712
Gastos de viaje	96,293	76,846
Almacenamiento, distribución y embalaje	57,893	47,094
Otros	47,814	58,021
Mantenimientos	3,052	4,741
Obsolescencia (Ver nota 11)	2,289	5,243
	<b>891,007</b>	<b>595,203</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. GASTOS DE ADMINISTRACION:

Durante los años 2016 y 2015, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios sociales	285,445	246,903
Impuestos y contribuciones	27,902	10,098
Seguros	19,782	13,806
Arriendos	17,625	18,000
Honorarios y servicios profesionales	16,229	15,740
Otros gastos administrativos	15,312	37,285
Servicios básicos	10,979	13,851
Gastos de viaje	8,045	7,959
Depreciaciones (Ver nota 12)	5,667	3,722
Mantenimiento	4,795	5,003
Amortización	1,830	3,842
	<u>413,611</u>	<u>376,209</u>

### 20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

Las altas concentraciones de los distribuidores retail ejercen una mayor exigencia sobre los márgenes de comercialización. Así como la tendencia a la reducción de los precios y los pocos productos estrella que maneja la Compañía que esté en etapa de desarrollo, afecta a sus márgenes.

#### **Estructura de gestión de riesgos-**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

#### **(i) Gerencia-**

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### **(ii) Tesorería y finanzas-**

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

#### **a) Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La mayor parte de los productos que comercializa GedeonRichter del Ecuador S.A, se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia en el caso de que los precios de los productos terminados que son adquiridos principalmente a su relacionada Mediplus N.V. se incrementan como consecuencia de la variación del precio internacional de los componentes activos (principalmente materia prima de los productos).

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

#### **b) Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la compañía no presenta instrumentos financieros con tasas de interés.

### c) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### d) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

### e) **Riesgo de Liquidez-**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>0-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-360 días</u>	<u>360 días en adelante</u>	<u>Total</u>
<b>2016:</b>					
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	105,500	103,828	859,388	82,493	1,151,209
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>42,506</u>	<u>6,741</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>49,247</u>
	<b><u>148,006</u></b>	<b><u>110,569</u></b>	<b><u>859,388</u></b>	<b><u>82,493</u></b>	<b><u>1,200,456</u></b>
<b>2015:</b>					
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	106,115	121,399	382,089	164,371	773,974
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>36,852</u>	<u>5,576</u>	<u>1,564</u>	<u>-</u>	<u>43,992</u>
	<b><u>142,967</u></b>	<b><u>126,975</u></b>	<b><u>383,653</u></b>	<b><u>164,371</u></b>	<b><u>817,966</u></b>

### 21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.